## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CTE190413HX6 Registro Federal de Contribuyentes

CORETEK TECHNOLOGIES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 19050044614 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUTITLAN IZCALLI , MEXICO A 16 DE ABRIL DE
2024



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	CTE190413HX6		
Denominación/Razón Social:	CORETEK TECHNOLOGIES		
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:	CORETEK TECHNOLOGIES		
Fecha inicio de operaciones:	13 DE ABRIL DE 2019		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	13 DE ABRIL DE 2019		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:54740	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: MIRA HUERTO	Número Exterior: 65			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CUMBRIA			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUTITLAN IZCALLI			
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: CALLE MIRA LUNA			
Y Calle: CALLE MIRA LIRIO				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de consultoría en computación	60	13/04/2019	
2	Reventa de servicios de telecomunicaciones	40	13/04/2019	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	13/04/2019	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/04/2019			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	13/04/2019			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/04/2019			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2020			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/10/2020			
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/10/2020			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2024/04/16|CTE190413HX6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

mJjuFa3MU0nOYXVLo2x0j/cgJKCyWPVQFE1EQ+GLVSmabch0qEIM8/FRLeBEnEDbjodhNOKJzbvjwojluA2dbI 00KHSQ+lmwAOrD410Q5414c007EJUHLFENWm8JIDc5soC7EWBhIDJi7XW82aH3KhvMRe0TqqYMyEDlskEV

CTU=











